



JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, tres (03) de agosto de dos mil veintidós (2022)

Proceso	Declarativo
Demandante	Diana Milena Montoya Cruz
Demandado	SBS Seguros Colombia S.A. y otros
Radicado	05001 31 03 020 2021 00458 00
Decisión	Corre traslado

De la excepción previa formulada por Flota Occidental S.A., se corre traslado a la parte actora por el término de tres (3) días, en concordancia con lo dispuesto por el numeral 1° del artículo 101 del CGP.

Notifíquese

Omar Vásquez Cuartas
Juez

AA

Firmado Por:
Omar Vasquez Cuartas
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 020
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9162466a15daf14b0b43eda09208ea6d276e346760614b436418ef7c64289bb2**

Documento generado en 03/08/2022 11:31:31 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>